CERTIFICACIÓN No. 2024 00415 0149

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá
SUIFP – TERRITORIO

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A

1. Que el Proyecto **"SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE PARA EL MANTENIMIENTO VIAL URBANO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ,**" presentado por la secretaria de Infraestructura Pública, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que acorde a la Resolución N° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.

3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle la **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE,** la cual ha sido expedida por el profesional **EDGAR MAURICIO NIÑO CELY,** Director Técnico de Estudios y Diseños de la secretaria de Infraestructura Pública, en la fecha 31 de julio de 2024.

4. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES,** y ha sido aprobado por un valor total de "**CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($4.999.746.503,50),.**", de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2023	2024	2025	
ICDE		$ 4.999.746.503,50		$ 4.999.746.503,50
TOTALES		**$ 4.999.746.503,50**		**$ 4.999.746.503,50**

5. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACA" así:

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**

Boyacá

Estratégia de Desarrollo	**2**	**Tierra para Crecer y Productiva**
Dimensión de Desarrollo	**2.4**	**Modernización, conectividad y transporte multimodal para la Boyacá Grande**
Apuesta para el Desarrollo Territorial	**2.4.1**	Conectividad segura para un Boyacá grande.
Objetivo apuesta	Mejorar las condiciones de movilidad y conectividad en el territorio boyacense y su articulación nacional a través de una red de carreteras con capacidad, niveles de servicios, sostenible y seguridades adecuadas para la demanda de transporte actual y sobreviniente	
Meta	42.8	

SECTOR		**TRANSPORTE**
PROGRAMA	**2402**	Infraestructura red vial regional

6. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá.

 La validez de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2024**, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Gobernación de Boyacá.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del departamento, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, al **primer (01)** día, del mes de agosto de 2024.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: y Aprobó Certificación: Zamir Sotelo Monroy / Director de Inversión Pública -Secretaria de Planeación.
Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
Proyectó Control Posterior: Hugo Martínez – Profesional Externo
Verificó Certificación: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
Elaboro: Blanca Lilia Chillón C.- Auxiliar Administrativo

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**